ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 20260292 DEL 19 DE FEBRERO DE 2026 CELEBRADO POR VIA ELECTRÓNICA A TRAVES DEL SECOP II CON TURRISYSTEM SAS	Federico Lleras Acosta EL HOSPITAL DE TODOS

CLASE DE CONTRATO : PRESTACION DE SERVICIOS	FECHA: 19 DE FEBRERO DE 2026
PLAZO: CUATRO MESES (04) CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCION Y LA FECHA EN LA CUAL ENTRA EN VIGENCIA DEL 23 DE FEBRERO DE 2026 AL 22 DE JUNIO DE 2026	VALOR: $ 48.000.000,00

CONTRATISTA: TURRISYSTEM SAS	C.C 830.507.528-5
SUPERVISORES: PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, PROFESIONAL UNIVERSITARIO FACTURACIÓN Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA SALUD	
OBJETO:	
Contratar la prestación del servicio de uso de un software o solución tecnológica debidamente licenciada, implementada, soporte y mantenimiento de este, que permita el cargue de archivos para la posterior generación y validación de RIPS y Facturación Electrónica de conformidad a la normatividad para el Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué ESE.	

APROPIACION PRESUPUESTAL:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 2096	FECHA: 12-02-2026	VALOR: $ 48.000.000,00
CERTIFICADO REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 2420	FECHA: 19-02-2026	VALOR: $ 48.000.000,00

ASPECTO LEGAL:

ASEGURADORA SEGUROS MUNDIAL S.A	POLIZA No. I-100053920	CERTIFICADO/ ANEXO N°	FECHA DE APROBACION 23-FEB-2026
COBERTURA	Vigencia	Desde	Hasta
Cumplimiento	Vigencia	19-FEB-2026	27-DIC-2026
Calidad del Bien o Servicios	Vigencia	19-FEB-2026	27-JUN-2027

ESTAMPILLAS: Todas Adheridas

ESTAMPILLA	PORCENTAJE	VALOR	FECHA DE PAGO
Pro-Hospitales universitarios públicos	1 %	$ 403.000	19-FEB-2026
Pro-Cultura	1 %	$ 403.000	19-FEB-2026
Pro-Electrificadora	0.5 %	$ 202.000	19-FEB-2026

En la ciudad de Ibagué , departamento el Tolima , en la oficina de Facturación y Admisiones del Hospital Federico lleras acosta, se reunieron; EVELIO TURRIAGO MURILLO como representante legal de la empresa TURRISYSTEM SAS en calidad de contratista y EDGAR VARGAS MATEUS, ERIKA MAGDALENA DIAZ TORRES y OFELIA VARGAS ROMERO en calidad de supervisores del contrato **2026-0292 del 19de febrero de 2026**, con el fin de dar lectura al contrato y se hace especial

énfasis en las **clausulas segunda: objeto del contrato, clausula tercera: obligaciones del contratista** y **clausula cuarta: valor del contrato y forma de pago.**

EDGAR VARGAS MATEUS, ERIKA MAGDALENA DIAZ TORRES y OFELIA VARGAS ROMERO, en calidad de supervisores del presente contrato, revisan todos los puntos acordados para evaluar su ejecución por parte del contratista.

Se da por terminada la presente reunión, para constancia y prueba de conformidad y recordando que la misma hace parte integrante del contrato No. **2026-0292**, se suscribe por los que en ella intervinieron, el **23 de febrero de 2026.**

SUPERVISOR,

OFELIA VARGAS ROMERO
Profesional Especializado Facturación, Admisiones y Auditoría Cuentas Médicas

SUPERVISOR,

EDGAR VARGAS MATEUS
Profesional Universitario Tecnología de la Información

SUPERVISOR,

ERIKA MAGDALENA DIAZ TORRES
Profesional Universitario Facturación

CONTRATISTA,

EVELIO TURRIAGO MURILLO
Representante Legal
TURRISYSTEM SAS